

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALPESCA S.A.

En la ciudad de Manta, el día 13 de Abril del año 2016, a las 11H00 AM, en la oficina de la sociedad ubicada en el Carretero Manta – Montecristi (Diagonal a la Cdda. La Aurora), se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GLOBALPESCA S.A., con la concurrencia de sus accionistas: Ing. Augusto Xavier Aguirre Ortega por sus propios derechos, propietario de 2,000 acciones ; señor Augusto Xavier Aguirre Martínez, por sus propios derechos que representa a la compañía FORTIDEX S.A., propietaria de 2,000 acciones; y la compañía ATLANTIC SEA CORP , representada por la interpuesta persona de su Apoderada General, Ing. Fátima Marcela Alvear Saverio, propietaria de 6,000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas , por un valor de UN dólar de Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de DIEZ MIL Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer el Informe del Administrador del ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer los resultados del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, y las notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2015;
4. Conocer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico del año 2015;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades presentadas en el año 2015; y,
6. Elección del Comisario para el ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el Ing. Augusto Xavier Aguirre Ortega, y actúa como Secretario – Gerente General de la Junta el señor Augusto Xavier Aguirre Martínez.

El Secretario de la Junta declara que están presentes todos los accionistas, por lo que el Presidente de la Junta pregunta a dichos accionistas si están conformes en instalarse en sesión y si están de acuerdo con todos los puntos a tratarse, a lo cual respondieron afirmativamente, razón por la cual instala la sesión y dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

La Junta analiza el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueba por unanimidad, con la abstención del voto de los administradores, según lo dispuesto en el art.243 de la Ley de Compañías vigente.

A continuación se trata el segundo punto del orden del día. La Junta analiza el informe del Administrador correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueba por unanimidad.

Seguidamente se trata el tercer punto del orden del día. La Junta analiza el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y luego de ciertas deliberaciones los aprueban, con abstención del voto de los administradores, según lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías vigente.

Posteriormente se trata el cuarto punto del día. La Junta conoce el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueban. -----

Luego se trata el quinto punto del día. Toma la palabra el señor Augusto Aguirre Martínez y expresa que en el año 2015 se obtuvieron utilidades, particular que lo pone a consideración de la Junta para que tome las decisiones pertinentes. La Junta delibera al respecto y decide que las utilidades del año 2015 se acumulen. -----

Finalmente se trata el sexto punto del orden del día, decidiendo la Junta designar como Comisario para el Ejercicio Económico del año 2016 al señor Ing. Com. y CPA Pedro Alejandro Tigrero con Reg. Prof. #0.2901--

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sección, el acta es leída y aprobada por los mismos accionistas que la constituyeron sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 12H45 P.M.-----

Para constancia de lo cual firman el Presidente, el Secretario y todos los accionistas que estuvieron presente.

SR. AUGUSTO AGUIRRE MARTINEZ
ACCIONISTA
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

ING. AUGUSTO AGUIRRE ORTEGA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. AUGUSTO AGUIRRE MARTINEZ
ACCIONISTA

ING. AUGUSTO AGUIRRE ORTEGA
ACCIONISTA

SR. AUGUSTO AGUIRRE MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FORTIDEX S.A.
ACCIONISTA

ING. FATIMA ALVEAR SAVEIRO
APODERADA GENERAL
ATLANTIC SEA CORP
ACCIONISTA